El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 26 de enero de 1996.—El Presidente, Victor Forgas i Cabrera.

2520 RESOLUCION de 26 de enero de 1996, del Consell Comarcal del Garraf (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador familiar.

El Pleno del Consell Comarcal del Garraf, en sesión extraordinaria del día 16 de noviembre de 1995, aprobó las bases de la convocatoria de la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de trabajador/a familiar de carácter indefinido para este Consell Comarcal. Las bases se publican integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 10, de 11 de enero de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 26 de enero de 1996.—El Presidente, Victor Forgas i Cabrera.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores de la de 15 de noviembre de 1995, en la cual se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada al Instituto Catolán de la Salud, área de conocimiento «Cirugía».

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 19 de diciembre de 1995, se transcriben a continuación las opertunas rectificaciones:

En el concurso con número de orden 1, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Josep Trasera Parareda, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretario: Don Josep Traserra Parareda, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Barcelona, 9 de enero de 1996.-El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores de la de 15 de noviembre de 1995, en la cual se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una ploza de Catedrático de Universidad, vinculada al Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, área de conocimiento «Radiología y Medicina Física».

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 19 de diciembre de 1995, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso con número de orden 1, en la Comisión titular donde dice: «Presidente: Don Juan Ramón Zaragoza Rubita, Catedrático de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Presidente: Don Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

En el concurso con número de orden 1, en la Comisión titular, donda dice: «Vocal Secretario: Don José Hernández Armas, Catedrático de la Universidad de Murcia», debe decir: «Vocal Secretario: Don José Hernández Armas, Catedrático de la Universidad de La Laguna».

Barcelona, 9 de enero de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

2523 RESOLUCION de 10 de enero de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Musical».

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 10 de enero de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical»

Concurso número: TEU 1/95

Comisión titular:

Presidente: Don José Torralba Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña María José Alonso Marín, Profesora titular de Escuelas Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don José Gustems Carnicer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Julia Bernal Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Nicolás Oriol de Alarcón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Jesús Herrero Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal primero: Don José Palomares Moral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo. Doña Carmen Martin Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Antonio Rodríguez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

2524 RESOLUCION de 11 de enero de 1996, de la Universidad de Valiadolid, en virtud de la cual se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el art. 164 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, dentro de lo dispuesto por el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria —en adelante LRU—, en relación con la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha resuelto convocar pruebas selectivas